

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29009** CAREDUOCA, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña Margarita Martínez González Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 1334/09. y numero de ejecución 141/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Úrsula Copara Rodríguez contra Careduoca, S.L, se ha dictado resolución de fecha 9 de septiembre de dos mil diez cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Careduoca, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.403'17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

ID: A100067026-1